

Manual de Primaria

Berney • Blue Ridge • Edison • Green Park • Prospect Point • Sharpstein



Socios en el Aprendizaje



Nuestros Valores Centrales
son más que solo palabras;
¡son nuestro negocio!

Calidad | Integridad | Responsabilidad | Respeto | Cortesía

Bienvenido a las Escuelas Públicas de Walla Walla

Bienvenido a las Escuelas Públicas de Walla Walla y a otro emocionante ciclo escolar. En las Escuelas Públicas de Walla Walla, el logro académico de los estudiantes es nuestra meta principal.

Creemos en la educación personalizada para cubrir las necesidades de todos los estudiantes. Contamos con maestros considerados, dedicados y calificados, así como con un personal de apoyo para proveer una experiencia educativa de primera clase.

Esperamos poder trabajar en equipo para preparar a todos los estudiantes a ser competitivos dentro de nuestra sociedad global.

¡Gracias nuevamente por todo su apoyo!



Escuelas

Escuelas Primarias del Distrito

Berney Elementary

1718 Pleasant
509.527.3060

Directora: **Donna Painter**

• Homelink: 509.527.3010

(Basada en Contrato - Escuela Virtual)

Blue Ridge Elementary

1150 W. Chestnut
509.527.3066

Directora: **Kim Doepker**

HeadStart/ECEAP

1150 W. Chestnut
509.526.1780

Directora: **Kerri Coffman**

Edison Elementary

1315 E. Alder
509.527.3072

Director: **Josh Wolcott**

Green Park Elementary

1105 E. Isaacs
509.527.3077

Director: **Michael Lambert**

Prospect Point Elementary

55 Reser Road
509.527.3088

Director: **Chris Gardea**

Sharpstein Elementary School

410 Howard St.
509.527.3098

Director: **Matt Bona**

Visítenos En-Línea!
www.wwps.org

Tabla de Contenido

Mensaje del Superintendente	Pag. 1
Bienvenidos a Walla Walla	Pag. 2
Inscripciones a las Escuelas	Pag. 3
Servicios de Apoyo	Pag. 4
Cierre de las Escuelas	Pag. 5
Horario Escolar	Pag. 6
Solución de Inquietudes	Pag. 7
Programas Especiales	Pag. 8
Recursos En-Línea	Pag. 9
Información de las Escuelas Primarias del Distrito	Pag. 10
Programa de Estudios de la Escuela Primaria	Pag. 13
Requisitos Estatales / Federales	Pag. 20
Calendario Escolar	Pag. 24

Escuelas Públicas de Walla Walla

364 South Park Street
Walla Walla, WA 99362
509.529.7713 (FAX)
509.527.3000

Superintendente: Mick Miller

Email: mmiller@wwps.org

Website: www.wwps.org

Las Escuelas Públicas de Walla Walla son un empleador con igualdad de oportunidad y cumple con todas las guías del ADA.

Bienvenido a Walla Walla

Nombrado por la tribu de Americanos Nativos que habitaban el valle, Walla Walla significa “el lugar de mucha agua,” fue alguna vez una parada de la Ruta de Oregón.

Al pie de las abruptas Montañas Azules, en uno de los valles más fértiles de la nación, Walla Walla mantiene una variedad de cosechas agrícolas -siendo la más notable la de la cebolla dulce- también cuenta con una creciente industria vitivinícola que produce vinos de clase mundial, con más de 50 industrias locales y una escuela vitivinícola.

La ciudad tiene una población de aproximadamente 30,000 habitantes, tres Colegios, tres Hospitales y un Cuartel Regional del Grupo de Ingenieros del Ejército.

Es el centro de servicio médico, cultural, educacional y comercial del Sureste del Estado de Washington y del Noreste de Oregón.

La ciudad tiene una población de aproximadamente 30,000 habitantes, tres Colegios, tres Hospitales y el Cuartel Regional del Grupo de Ingenieros del Ejército.

Whitman College, establecido en 1859, es un renombrado colegio liberal de artes y ciencias a nivel nacional; Walla Walla University, fundada en 1892 por la Iglesia Adventista del Séptimo Día, es una universidad integral de cuatro años; y Walla Walla Community College, el cual iniciándose en 1967, es el colegio comunitario de más rápido crecimiento en el estado.

Los tres colegios, hospitales, distrito escolar, el Grupo de Ingenieros, la Penitenciaría Estatal y los negocios relacionados con la agricultura, proveen una plataforma económica estable para la comunidad.

Las actividades culturales incluyen teatros, museos, galerías de arte, exposiciones de antigüedades, conferencias y conciertos comparables a los de comunidades varias veces más grandes que la nuestra. La Orquesta Sinfónica de Walla Walla, es la orquesta sinfónica más antigua al oeste del Mississippi.

El Valle de Walla Walla brinda a lo largo del año diversas oportunidades de entretenimiento: lanchas, velleo, canotaje, esquí, cacería, motos de nieve, ciclismo de montaña, pesca y golf.

Comunidad • Recreación • Familia



Páginas de Internet del Área

- **Cámara de Comercio del Valle de Walla Walla**
<http://www.wvwchamber.com/>
- **Ciudad de Walla Walla**
www.walnet.walla-walla.wa.us/
- **Modas de Walla Walla**
<http://www.wallawallatrends.ewu.edu>
- **Fundación del Centro de la Ciudad Walla Walla**
<http://www.downtownwallawalla.com/>

Cámara de Comercio del Valle de Walla Walla

29 East Sumach Street • Post Office Box 644
Walla Walla, Washington 99362

Llamada gratuita: 1-877-WWVISIT

Teléfono local: 509.525.0850

Fax: 509.522.2038

<http://www.wvwchamber.com>

Horario:

Lunes-Viernes 8:30a.m.-5:00p.m. (Tiempo del Pacífico)

Sábado y Domingo 9:00a.m.-5:00p.m. (Tiempo del Pacífico)

E-mail: info@wvwchamber.com

Inscripciones Escolares

Los estudiantes pueden inscribirse durante todo el año (excepto de mediados de junio hasta mediados de agosto) en la escuela designada según su área. El mapa que detalla los límites distritales para su asistencia, está disponible en todas las Escuelas Públicas de Walla Walla y en la Oficina Distrital. El área de asistencia se basa en el domicilio del estudiante. El mapa también está disponible en-línea: www.wwps.org

Escuela Primaria

Los estudiantes iniciando el kinder deben de tener cinco años de edad antes del 31 de agosto.

Lo que se necesita:

- certificado de nacimiento o acta de nacimiento del hospital
- lista de vacunaciones

Escuela Secundaria

Lo que se necesita:

- lista de vacunaciones
- hoja de salida o tarjeta de calificaciones de la escuela previa

Kinder (Jardín de Niños) de Todo el Día

Aquellos que deseen ingresar al kinder deben de ser registrados en la escuela primaria de su área. Típicamente las registraciones se llevan a cabo durante la tercera semana del mes de marzo. Consulte por favor la página electrónica del Distrito Escolar y los periódicos locales para las fechas específicas. El mapa que detalla los límites distritales para asistencia, está disponible en todas las Escuelas Públicas de Walla Walla, la oficina del Distrito y en-línea vía: www.wwps.org. El área de asistencia está basada en el domicilio del estudiante.

Visitantes

¡Favor de Registrarse al entrar & al salir!

Los visitantes son bienvenidos en todas nuestras escuelas y en la Oficina del Distrito Escolar de Walla Walla.

Al llegar, todos **DEBEN** registrarse primero en la oficina o área de recepción, para recibir un gafete de visitante que deben llevar puesto mientras estén de visita en las instalaciones.

Este esfuerzo de precaución ayuda a garantizar que las escuelas Públicas de Walla Walla, sean seguras y libres de riesgo en todo momento.

Los miembros del personal del Distrito también usarán gafetes de identificación, los cuales permiten una identificación fácil y rápida. Cualquiera que no porte un gafete será detenido y se le pedirá que abandone las instalaciones si no cumple con este requisito.

Sólo toma un minuto registrarse y apreciaremos su ayuda con esta disposición de seguridad.

Escuelas del Área de Asistencia

Los estudiantes que vivan dentro de los límites del área de asistencia de una escuela, tendrán la preferencia para asistir a esa escuela. Si los estudiantes de un área de asistencia agotan la capacidad de la escuela del área, las inscripciones abiertas y las solicitudes de transferencia de algún otro distrito a esa escuela podrían ser negadas.

Inscripciones Abiertas

Los padres/tutores de estudiantes que habiten dentro del Distrito Escolar de las Escuelas Públicas de Walla Walla, pueden solicitar una inscripción abierta a cualquier otra escuela dentro del distrito, considerando que esa escuela: tenga capacidad de asistencia, cuente con los programas que cubran las necesidades del estudiante, y que los padres o tutores provean la transportación del estudiante a la escuela deseada.

La solicitud de inscripción abierta está disponible en la escuela del área de asistencia del estudiante (K-8). La solicitud deberá ser llenada anualmente, atendiéndose ésta según se haya recibido.

La política de Inscripción Abierta está disponible en su escuela del área de asistencia y en la página electrónica del distrito, www.wwps.org

Los padres tienen el derecho de saber

La comunicación es un proceso de dos lados. Gracias al Acta de Educación Primaria & Secundaria (ESEA) o mejor conocida como Que Ningún Niño se Quede Atrás, los padres siempre tienen el derecho de pedir información acerca de las cualificaciones profesionales de los profesores de su hijo/a.

Usted puede pedir la siguiente información si así lo desea:

- Licencia de la materia y nivel de grado
- Estatus provisional o de emergencia
- B.A. asignatura y licenciaturas de graduación
- Cualificaciones de los asistentes de maestro

Las Escuelas Públicas de Walla Walla también avisarán a los padres si es que su hijo/a tendrá un profesor por cuatro semanas el cual no está "altamente calificado" dado a la definición proporcionada por la Oficina del Superintendente de la Instrucción Pública. El distrito hará disponible cualquier evaluación del programa, planes y reportes relacionados al programa de la Educación Especial Parte B disponible al público, al ser solicitado, mediante la oficina de educación especial del distrito y la oficina del superintendente.

Reportes Escolares ESEA ahora disponibles

El reporte integral escolar del Acta de Educación Primaria & Secundaria (ESEA) ya está disponible en línea en: <http://reportcard.ospi.k12.wa.us>.

Servicios de Apoyo

Servicio de Alimentos

Todas las escuelas ofrecen a los estudiantes alimentos nutritivos. Nuestro personal profesional en el área culinaria está orgulloso de servir a los jóvenes de Walla Walla. Cada día, nuestro personal prepara desayunos y almuerzos para los estudiantes de todos los grados. Continuamente recibimos reportes superiores en las inspecciones de limpieza, calidad y servicio.

Nos esforzamos en mantener el precio mínimo de nuestros alimentos y nuestro programa de alimentos gratuitos o a bajo precio es disponible para las familias que sean elegibles. Proporcionamos una cuenta de depósito prepagado de alimentos para cada estudiante. Las familias pueden mandar dinero en efectivo o cheques de manera diaria, semanal o anual a la cafetería.

Los estudiantes pueden tener acceso a los fondos al poner su número de cuenta o al tomar un análisis de su dedo. También proveemos un programa de pago en línea para tarjetas de crédito y de débito. Los cargos son permitidos únicamente en situaciones de emergencia en los niveles de primaria y secundaria. Los saldos deben de ser pagados tan pronto como sea posible. No se permiten cargos en la preparatoria.

Programa de Comida con Descuento o Gratuita

Padres de familia con ingresos económicos que se encuentren dentro de las líneas de ingresos establecidos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, pueden solicitar que su(s) estudiante(s) reciba(n) alimentos dentro de la escuela, a un precio reducido o gratuitamente. Las solicitudes son enviadas a todas las familias de las Escuelas Públicas de Walla Walla, a principios de agosto y una segunda solicitud se envía con su hijo/a el primer día de escuela. Es importante mandar dinero o un almuerzo con su hijo/a hasta que se le notifique que su solicitud ha sido aceptada.

Las familias elegibles para recibir alimentos con descuento o gratuitamente, podrían ser elegibles para otros servicios tal como los de salud. Para mayor información, contacte a la Directora de Servicios Alimenticios, Pam Milleon, 527-3016.

Política de Nutrición y Buena Forma Física

http://www.wwps.org/support/nutrition_fitness.htm

Servicios de Transporte

Todo estudiante que califique y que viva a una milla o más de distancia de su escuela, puede usar el autobús escolar. Los fondos para el transporte son suministrados por el Estado de Washington y las Escuelas Públicas de Walla Walla.

Se le pide a los padres que revisen, en compañía de sus hijos, las reglas de seguridad del autobús (*entregadas al principio del ciclo escolar*), y les recuerden a sus hijos que deben mantener una buena conducta al viajar en el autobús.

Lo anterior ayuda a garantizar que cada niño goce de un viaje seguro, hacia y desde la escuela o cualquier otra actividad. Por favor recuerde, el servicio de autobús es un privilegio. Se espera también que los padres enseñen a sus hijos los hábitos para caminar de manera segura mientras se desplazan de un sitio a otro, hacia o desde las paradas de los autobuses.

NOTA: Deberán hacerse arreglos previos con el Director, si es que un estudiante será transportado a un destino diferente al de su parada regular, o si los padres proporcionará el transporte de manera temporal o permanente.

“Proporcionaremos un ambiente positivo y seguro, planearemos y serviremos comida nutritiva y atractiva para todos los estudiantes y enfatizaremos el servicio al cliente y las relaciones públicas positivas.”
Servicio de Comida de Walla Walla

Información acerca de precios de los alimentos, menú, Solicitudes para Alimentos a Precio Reducido & Gratuito y el NUEVO programa de Pago En-línea se encuentra en la página de internet del distrito http://www.wwps.org/support/food_services.htm.

Llame al Departamento de Transporte al 527-3019, para cualquier pregunta que tenga acerca de los horarios y paradas de los autobuses escolares.

Rutas Escolares En-Línea:

<http://www.wwps.org/support/transportation/busroutes.htm>

Cierre de las Escuelas

Si las clases iniciaran tarde o las escuelas se cerraran debido al mal clima, se anunciará lo debido por la radio y televisión local, a partir de las 6:00 a.m. Padres y personal recibirán una llamada de aviso por parte del Sistema de Notificación de EU (más información en la parte baja).

Si no hay ningún anuncio al respecto para las 6:30 a.m., los padres deben considerar que las escuelas abrirán a la hora de costumbre.

TELEVISIÓN

KEPR-TV _____ CBS 2
KNDU-TV _____ NBC 6
KVEW-TV _____ ABC 4

EN-LINEA - www.wwps.org

(Su fuente de información en-línea sobre anuncios referentes al cierre de escuelas)

Manteniendo nuestras escuelas seguras

Las Escuelas Públicas de Walla Walla cumplen con los requerimientos de ESCUELAS SEGURAS RCW 28A.320.125. Cada escuela cuenta con un plan de seguridad escolar. Cada director escolar está certificado en el uso del "sistema comando de incidente" de Washington. Cada escuela permite que la institución sea utilizada como algo "valioso para la comunidad" en caso de una emergencia no relacionada a las opciones escolares.

El distrito escolar revisa anualmente el plan de seguridad escolar y un numero de objetivos relacionados, incluyendo el inventario, materiales peligrosos, actualización de los mapas escolares, identificación del personal capacitado en el sistema nacional de manejo de incidentes o sistema comando de incidente, procedimientos de evacuación y notificación del personal en procedimientos de emergencia. El distrito archiva reportes anuales de estas revisiones con la Asociación de Washington de Sheriffs y Jefes de Policía.

Cada escuela lleva a cabo, mensualmente, prácticas de seguridad, incluyendo prácticas de encierro, refugio-en-lugar y seis prácticas de incendio. Las escuelas también consideran prácticas de terremoto, maremotos o eventos de alto riesgo. Se documentan todas las prácticas.

La seguridad es de alta importancia para nosotros. Es nuestra responsabilidad que todos los estudiantes y visitantes se encuentren seguros. En la eventualidad de una catástrofe, haremos todo lo posible por mantener a su hijo/a en la escuela. Quizas mandemos a casa información de seguridad o le pediremos que participe en las capacitaciones o encuestas. ¡Sus ojos y oídos son de ayuda! Por favor coopere con nosotros y modele conductas apropiadas para que su hijo/a sepa que esto es de alta prioridad.

Información acerca del cierre de escuelas también se encontrará en el sitio de internet del distrito (www.wwps.org) para las 6:15 a.m., actualizándose como sea necesario durante el día. Si las escuelas se cierran mientras las clases se llevan a cabo, esto será anunciado en la radio local y en la página electrónica del Distrito.

A los niños que vivan cerca de la escuela, se les permitirá irse caminando a su casa. Si no hay nadie en casa durante el horario escolar, por favor haga los arreglos necesarios. Los autobuses partirán al mismo horario que los de la ciudad y en el caso de las áreas rurales, lo más pronto posible.

RADIO

KONA _____ 610 AM / 105.3 FM
KGTS _____ 91.3 FM
KUJ _____ 1420 AM / 99.1 FM
KWHT _____ 1240 AM / 103.5 FM
KZHR _____ 92.5 FM
KORD _____ 87 AM / 102.7 FM
KALE _____ 960 AM / 94.9 FM
KLKY _____ 97.9 FM
KFAE _____ 89.1 FM
KEYW _____ 98.3 FM
KTEL _____ 1490 AM

Consejos en como usar el Sistema de Notificación Telefónica

- Simepre diga hola (este sistema es activado por VOZ)
- Espere algunos segundos para el mensaje
- Si es posible, ponga el contestador automático de su teléfono para que conteste en la 5ta llamada (no dejará el mensaje si es en la 6ta o más llamada, también asegurese de borrar su caja de correos para que haiga espacio disponible para el mensaje)

Días Sin Clases 2011-2012

Día de niños a la feria	Sept. 2
Día del Trabajo	Sept. 5
Día de los Veteranos	Nov. 11
Descanso de Acción de Gracias	Nov. 21-25
Vacaciones de Invierno	Dic. 19-30
Día de Martin Luther King, Jr.	Ene. 16
Descanso de med-invierno	Feb. 17
Día de los Presidentes	Feb. 20
Conferencias de Primavera	Marzo 9
Vacaciones de Primavera	Abr. 2-6
Día sin clases (día de nieve)	Mayo 11
Día de la Recordación	Mayo 28

Horario Escolar

Escuela	Entrada	Salida	Salida Anticipada **	Salida Más Temprano (Wednesday)
Berney	8:15 a.m.	3:00 p.m.	12:30 p.m.	2:00 p.m.
Homelink	8:20 a.m.	2:00 p.m.		
Blue Ridge	7:50 a.m.	2:35 p.m.	12:00 p.m.	1:35 p.m.
BR Preescolar AM	8:15 a.m.	11:30 a.m.	(sin estudiantes los viernes)	
BR Preescolar PM	12:30 p.m.	3:30 p.m.	(sin estudiantes los viernes)	
Edison	8:15 a.m.	2:50 p.m.	12:15 p.m.	1:50 p.m.
Green Park	8:15 a.m.	2:55 p.m.	12:10 p.m.	1:40 p.m.
GP Preescolar AM	7:45 a.m.	11:00 a.m.	(sin estudiantes los viernes)	
GP Preescolar PM	12:15 p.m.	3:15 p.m.	(sin estudiantes los viernes)	
Prospect Point	8:25 a.m.	2:55 p.m.	12:15 p.m.	1:55 p.m.
Sharpstein	8:00 a.m.	2:40 p.m.	12:00 p.m.	1:40 p.m.

**Salida Anticipada

Septiembre 30 (K-5 solamente), Octubre 6 & 7 (K-12), Marzo 2 (K-5), Junio 1 (K-5) y Junio 7 (K-12)



Mesa Directiva Escolar

¡ÚNASENOS!

Nuestro deseo es que salga de las juntas de la mesa directiva escolar, con un mejor entendimiento de nuestras escuelas y del comité o mesa directiva escolar que usted ha elegido para inspeccionarlas.

NUESTRAS JUNTAS SON A PUERTA ABIERTA

Nuestras juntas están abiertas al público y prácticamente todas nuestras discusiones son llevadas a cabo de esta manera. La excepción a lo anterior podría ser, en caso necesario, discusiones del personal, litigaciones, acuerdos sobre tratos comerciales, quejas contra un directivo o miembro del personal, o alguna transacción de bienes raíces en donde su revelación podría ser dañina. En estos casos, nosotros podríamos ocasionalmente tener una sesión privada o "ejecutiva".

TENEMOS ALGO EN COMÚN

Los miembros de la mesa directiva escolar son elegidos como administradores por un período de cuatro años de servicio. Adicionalmente, con el propósito de tomar nuestras decisiones en las juntas de la mesa directiva, intentamos mantener las líneas de comunicación abiertas con nuestra comunidad y representar las necesidades del Distrito frente de los Representantes Estatales y Nacionales.

Nosotros servimos en la mesa directiva escolar para cuidar se provea una educación de calidad en nuestra comunidad. Apreciamos su interés y sus comentarios serán bienvenidos en las juntas a celebrarse para lograr esta meta.

Horario de Reuniones de la Mesa Directiva

- Generalmente las reuniones se realizan cada primer y tercer martes del mes.
- Las reuniones se realizan en el Salón de la Mesa Directiva del distrito,
364 South Park Street.
(*Sesiones especiales y de estudio se citan como sea necesario.*)
- Todas las reuniones de la mesa directiva escolar inician a las 6:30 p.m.

Información de la Mesa Directiva En-línea

(www.wwps.org)

- Fechas de las reuniones
- Minutos de la Mesa Directiva
- Protocolos de las reuniones de la Mesa Directiva
- Maneras de contactar a los miembros de la Mesa Directiva Escolar

• Liderazgo

• Valores

• Dedicación

Solución de una Preocupación

El personal de las Escuelas Públicas de Walla Walla se esfuerza por atender todas las inquietudes y problemáticas. *Los más cercanos a la inquietud, pueden de manera acertada y efectiva resolver el problema.* Se le invita a seguir los pasos detallados a continuación, para resolver una inquietud o problema. Usted también puede llamar al Departamento de Comunicación, para obtener ayuda, al 526-6716.

Problema Relacionado a la Escuela

Hablar con el personal implicado



Director/Administrativo



Superintendente



Mesa Directiva

Problema a Nivel Distrital

Hablar con el Director Administrativo apropiado



Superintendente



Mesa Directiva

Cualquier ciudadano puede dirigirse a la mesa directiva respecto a una inquietud sobre la operación del Distrito, durante la porción de “Comentarios de los Ciudadanos” en cualquier agenda de las reuniones de la mesa directiva. Los procedimientos formales de una queja por parte de un ciudadano, están disponibles en la Oficina del Superintendente (364 South Park Street) y en todas las Escuelas Públicas de Walla Walla.

Programas Especiales

Educación Especial en Primaria

- **K/5 Inclusión Clase Auto-Contenida:**

(Ubicación: Primaria Green Park)

Este programa provee auto-ayuda, apoyo en las áreas pre-académicas y de comportamiento, dentro de un sitio parcialmente auto-contenido con inclusión apoyada.

- **Salón de clases para Autistas:**

(Ubicación: Primaria Edison)

Este programa provee apoyo en la comunicación, autosuficiencia, académico y de comportamiento, en un salón de clases STAR modelada, con inclusión apoyada. Para estudiantes con diagnóstico de autismo o con desorden en el espectro del autismo.

- **Salón de Educación Especial:**

Provee apoyo académico, de comportamiento, autosuficiencia y social para estudiantes con necesidades especiales, de manera externa o dentro de la clase, bajo una co-enseñanza o consultorías. Disponible en todas las escuelas primarias.

- **K-5 Edades Múltiples:**

(Ubicación: Primaria Prospect Point)

Entorno académico que utiliza instrucción individual y en grupos pequeños, en conjunción con un sistema de niveles para atender las inquietudes o preocupaciones sobre el comportamiento. Los componentes de salud mental incluyen terapia individual, aptitudes sociales de grupo, desarrollo de la autoestima y actividades del manejo de casos del niño y la familia.

- **Enlace en Casa:**

Se proporciona a los estudiantes apoyo de educación especial, por un maestro de Educación Especial, terapeuta del habla, ocupacional o terapia física.

Información:

Contacte al Departamento de Servicios Especiales, al 527-3000 para más información sobre los programas y servicios de educación especial.

Programa Bilingüe de Transición

Perspectiva General del Programa

Las Escuelas Públicas de Walla Walla creen en la garantía de que los estudiantes aprendiendo un segundo idioma no se atrasen académicamente mientras aprenden el inglés. Creemos que el inglés debe ser enseñado gradualmente como un segundo idioma sin sacrificar el conocimiento en otras áreas. Si los estudiantes aprenden a leer primero en su idioma materno, pueden después transferir la habilidad al inglés y desarrollar fuertes habilidades a largo plazo. En nuestra creciente sociedad global, motivamos la retención del idioma natal al estar aprendiendo el inglés.

- **Instrucción ESL (Inglés como un segundo idioma)**

Cualquier estudiante que califique para asistencia en el aprendizaje del inglés, bajo los lineamientos estatales del Programa Bilingüe de Transición, puede recibir estos servicios. Los servicios son disponibles desde kinder hasta preparatoria.

- **Salones de clases bilingües de transición: Grados K, 1, 2 y 3**

A los estudiantes se les enseña en español la mayor parte del día, con una cantidad cada vez mayor de instrucción en inglés conforme avanza el nivel de grado. Para el final del 3er Grado, la mayoría de la instrucción es en inglés. La instrucción diaria en inglés puede incluir conceptos de ciencias y estudios sociales, música, educación física y biblioteca.

- **Salones protegidos en inglés: Grados K- 5.**

La mayoría de los estudiantes que aprenden inglés en estos salones, reciben toda la instrucción en inglés. Los maestros usan estrategias específicas para que los estudiantes adquirieran el idioma inglés. Los estudiantes que califican para servicios adicionales pueden recibir al menos 30 minutos de instrucción intensiva de inglés, de manera externa a su salón de clases. Algunos estudiantes pueden continuar recibiendo, así mismo, su instrucción de lectura en español,

- **Enriquecimiento de doble idioma (Inmersión Dual): Grados K-5**

La Primaria Blue Ridge, Sharpstein y Edison ofrece salones de clase de Enriquecimiento de Doble Idioma. Los angloparlantes así como los hispanoparlantes, son colocados en el mismo salón de clases. La enseñanza es en inglés el 50 por ciento del día, y en español el otro 50 por ciento. Este programa continua hasta el 5o. Grado. La fluidez en el habla así como alfabetización tanto en inglés como en español son dos metas de este programa para todos los niños participantes.

Escuelas Ofreciendo Servicios Bilingües

Blue Ridge Elementary

1150 W. Chestnut
Walla Walla, WA 99362
(509) 522-4480 (FAX)

Sharpstein Elementary

410 Howard Street
Walla Walla, WA 99362
(509) 527-3065 (FAX)

Green Park Elementary

1105 Isaacs Street
Walla Walla, WA 99362
(509) 522-4487 (FAX)

Edison Elementary

1315 E. Alder
Walla Walla, WA 99362
(509) 527.3062 (FAX)

Programa de Evaluación Detallada de Washington (WCAP inglés) Ciclo Escolar 2011-12

Medidas del Progreso Estudiantil (MSP) en Grados 3-8

Ambas leyes federales y estatales requieren que evaluemos cada año a los estudiantes desde el tercer grado hasta la preparatoria. El sistema de evaluación estatal fue implementado en respuesta a la Ley de Reforma en la Educación de 1993, la cual requiere que el sistema de evaluación cubra lo siguiente:

- Prueba anual para los estudiantes de las escuelas públicas a lo largo del estado, incluyendo a estudiantes con discapacidades y aquellos con capacidad limitada del inglés
- Medida del desempeño basado en los Requisitos del Aprendizaje Académico Esencial y los estándares de aprendizaje en matemáticas, lectura, escritura y ciencia
- Reporte del desempeño individual de los estudiantes, escuelas y distritos
- Servir como una base de responsabilidad para los estudiantes, escuelas y distritos

En el 2010, la evaluación original del estado, WASL, fue sustituida por la prueba de Medición del Progreso Estudiantil (MSP siglas en inglés) para estudiantes cursando los grados tres al ocho. Esta nueva evaluación toma menos tiempo en evaluar y menos días necesarios para su administración. En los próximos años se realizarán versiones en línea por etapas. Los resultados también se entregarán con mayor prontitud para que los datos de evaluación puedan ser mejor usados como herramienta de instrucción.

Fechas de Evaluación Estatal durante la Primavera del 2012

Lápiz/Papel - Abril 27-Mayo 18

En-línea - Abril 27 hasta Junio 4

Grados 3 y 6

Matemáticas: 1 sesión

Lectura: 1 sesión

Grados 4 y 7

Matemáticas: 1 sesión

Lectura: 1 sesión

Escritura: 2 sesiones

Grados 5 y 8

Matemáticas: 1 sesión

Lectura: 1 sesión

Ciencia: 1 sesión

Objetivos de las Evaluaciones para los Grados K-5

El distrito escolar utiliza una variedad de evaluaciones anuales para medir el progreso del estudiante en los grados K-5. Los datos del “objetivo” de evaluación del estudiante es recolectado tres veces al año (otoño, invierno y primavera) en las áreas de lectura, matemáticas y escritura. Las fechas de evaluación varían de acuerdo a la escuela.

Los resultados de las evaluaciones ayudan a los profesores a determinar las fortalezas de los estudiantes así como las áreas de enfoque. Las evaluaciones utilizadas incluyen las siguientes: MAP lectura, MAP matemáticas, DIBELSNEXT/IDEL lectura, AIMSweb matemáticas y la Evaluación de Escritura del Distrito.

Información de las Escuelas Primarias del Distrito

Bienvenidos a las Escuelas Públicas de Walla Walla.

La Educación es nuestra misión y el éxito de su niño(a) es nuestra meta. Creemos que los padres son educadores y parte esencial del éxito académico de sus niños. Nosotros valoramos nuestra sociedad con los padres mientras nos esforzamos por ofrecer oportunidades educativas ilimitadas para los estudiantes. Por lo tanto, les pedimos su ayuda para que cada experiencia de su niño(a), dentro del distrito escolar sea segura y positiva. Tómese el tiempo necesario para revisar las reglas escolares y los consejos de seguridad general en compañía de su hijo(a). Ayúdelos con las tareas y lea con ellos cada noche y asegúrese de estar en comunicación con el maestro(a) de su hijo(a). ¡Al ser Socios en el Aprendizaje, haremos la diferencia!

Accidentes: Si su hijo(a) se lesiona en la escuela, él o ella será atendido en la enfermería escolar. Si la lesión es seria, se le llamará a alguno de los padres o contacto de emergencia inmediatamente y/o personal de emergencia. **(Por favor mantenga toda nuestra información sobre usted al corriente)**

Asistencia: La Ley del Estado de Washington requiere que los niños entre los 8 y 18 años de edad, asistan a la escuela diariamente y que estudiantes de 6 y 7 años de edad, una vez inscritos, asistan también diariamente. Las enfermedades y emergencias familiares son consideradas como ausencias justificadas. Al estudiante en este caso, se le permitirá entregar posteriormente las tareas que no presentó a causa de su falta. **Se espera que los padres llamen por teléfono a la secretaria escolar a más tardar las 9:00 am para informar la ausencia de su hijo(a).** Los padres/tutores, recibirán una notificación por escrito, por parte de la escuela en consecuencia a una ausencia no justificada. Dos faltas injustificadas dentro de un mes del calendario, obligan a una junta entre el maestro y los padres del niño(a), en conformidad al reglamento sobre la asistencia escolar requerida (RCW 225.030). Los estudiantes que llegan tarde o regresen de una cita, deben registrarse con la secretaria escolar antes de entrar a clases.

Información Sobre Tardanzas en las Escuelas Primarias:

Estudiantes en las escuelas primarias son considerados ausentes por el período de la mañana si llegan a la escuela una hora y media después que las clases han empezado. Ellos serán considerados ausentes del período de la tarde si se van de la escuela una hora y media antes de que el día escolar haya terminado. Si los estudiantes llegan después de que las clases hayan comenzado y antes de una hora y media después de que la clase haya comenzado, se considerará que llegaron tarde. Por cada hora y media que el estudiante acumule por llegar tarde, medio día de ausencia se le asignará. La ausencia convertida será justificada o no justificada en acordanza con las reglas del distrito.

Cambio de Domicilio / Teléfono: Por favor notifique a la secretaria de la escuela si su domicilio o número de teléfono cambian durante el ciclo escolar. Es muy importante contar con la información actual todo el tiempo.

Conferencias: Las conferencias entre los padres y maestros son programadas cada otoño y primavera. Estas reuniones presentan una oportunidad para que los padres y los maestros se reúnan en intervalos regulares y discutan el progreso del estudiante. Las reuniones también brindan una oportunidad para compartir ideas sobre actividades, hábitos, experiencias y logros. Los padres recibirán también reportes del progreso del estudiante, a lo largo del ciclo escolar y son motivados a discutir sobre temas específicos en cualquier momento.

Reglas de Vestimenta: No es aceptable ropa que distraiga y/o sea peligrosa. La vestimenta del estudiante deberá reflejar un estándar básico de salud, decencia y seguridad.

Se prohíbe cualquier ropa, joya, accesorio, cuaderno, o manera de arreglarse, el cual en virtud de su color, forma, marca o cualquier señal que signifique pertenecer a alguna pandilla o promueva el uso de drogas, la violencia o algún comportamiento indisciplinado. Ropa tal como gorras, playeras o chamarras con mensajes personalizados, apodos o frases "escritas en estilo pandillero," no pueden ser utilizadas. Ejemplos de una vestimenta inapropiada podrían incluir, sin limitarse a, diademas o bandas para la cabeza, redes para el cabello, paliacates o mascadas, cinturones colgantes, ropa extremadamente floja u holgada, así como overoles que no estén completamente abrochados o ajustados.

Programa Exploradores: El programa Exploradores (niños prodigio), del Distrito Escolar de Walla Walla está diseñado para los estudiantes del tercero al octavo grado, con habilidades académicas extraordinarias y con un alto grado de motivación por aprender. El proceso de selección se inicia al nivel de la escuela a la que asiste, por lo regular coincide con las conferencias de otoño y se confirma a finales de enero. Los padres, maestros, otros miembros del personal y compañeros de clase pueden nominar a alguien para el Programa Exploradores. Las inscripciones son basadas en el criterio de selección y espacio disponible.

Tareas: Se deja tarea para proveer práctica y refuerzo de las habilidades recién enseñadas. Provee de una herramienta extra para aquellos estudiantes que requieren más práctica, establece un sentido de responsabilidad; permite ponerse al corriente si tiene faltas, también ayuda al maestro a comunicarse con los padres. El Distrito ha establecido los Principios Guía de la Tarea Escolar para los grados K-5. **(Ver Principios Guía de la Tarea Escolar en-línea www.wwps.org)**

Información de las Escuelas Primarias del Distrito

Vacunación: La Ley del Estado de Washington requiere que cada estudiante asistiendo a clases, tenga las vacunas necesarias de acuerdo con el horario determinado por El Consejo de Salud del Estado de Washington. Registración y asistencia son contingentes sobre vacunaciones adecuadas o exención de vacunación. Los requisitos de horario de vacunaciones del 2010-2011 están disponibles en: <http://www.doh.wa.gov/cfh/immunize/schools/vaccine.htm>

FAVOR DE NOTAR:

Requisitos de vacunación para asistencia escolar puede diferir a los requisitos durante un “brote” escolar de una enfermedad prevenible con una vacuna. El Departamento de Salud del Condado Local determina cuando existe un brote y decide si existen requisitos adicionales durante éste brote.

Por esta razón, es muy importante continuar reportando las fechas de las vacunas que su hijo/a ha recibido desde que completó el formulario original CIS al registrar a su hijo/a. Se pueden reportar las fechas en la oficina escolar.

Artículos Perdidos: La ropa y artículos escolares deberán estar etiquetados o marcados. Pregunte a la secretaria de la escuela sobre artículos perdidos. Los bienes o artículos no reclamados después de un tiempo razonable serán empacados y donados a organizaciones caritativas.

Precios de Almuerzo/Desayuno: Los alimentos escolares pueden ser comprados (de manera diaria, semanal o mensual) en la cafetería antes de empezar cualquier día escolar. Información acerca de los precios de los alimentos, menú, Solicitudes para Alimentos Reducidos o Gratuitos y el NUEVO Programa de Pago En-Línea se encuentra en la página web del distrito http://www.wwps.org/support/food_services.htm. Los cargos son permitidos únicamente en situaciones de emergencia en los niveles de primaria y secundaria. El saldo debe cubrirse lo antes posible. Puede recoger o llenar solicitudes para alimentos reducidos o gratuitos en la oficina escolar. Las personas adultas son siempre bienvenidas a la hora del almuerzo. Favor de hacer una reservación con la secretaria antes de su visita.

Medicamentos: La Ley del Estado requiere que se llene un **formulario de autorización** por parte del proveedor de salud y ser colocada en el archivo de la oficina escolar, antes de que alguna medicina recetada o no, pueda ser administrada. **Todas las medicinas son administradas a través de la enfermería escolar y éstas deberán estar dentro del recipiente original o embase etiquetado por un farmacéutico.** Si existe algún cambio en el tipo de medicamento, tiempo o dosis, se debe de entregar con un formulario de autorización por parte del proveedor de salud y firmado por uno de los padres. Tanto el Tylenol como la aspirina NO son surtidas en la clínica al menos que se ordene por parte de un proveedor de salud.

El Formulario de Autorización de Medicamentos puede ser obtenido en la oficina escolar o en la Página de Recursos de Servicios de Salud (http://www.wwps.org/support/health_services_resources.htm#medication). Lo requisitos para llevar medicamentos consigo mismo también son indicados en este formulario.

Fiestas: Por favor hable con el maestro(a) de su hijo(a), respecto a una fiesta en el salón de clases. Los bocadillos deben de ser preparados y empaquetados por un proveedor comercial y con licencia. Ver la póliza de Nutrición y Buena Forma Física en: http://www.wwps.org/support/nutricion_fitness.htm

Viajes Familiares: Los padres deberán llenar una solicitud de Viaje Familiar, para asegurar la justificación de las faltas del estudiante por motivo de un viaje. Una solicitud de viaje familiar aprobada, no exenta que las ausencias sean contadas como faltas excesivas, siendo esto alcanzado 10 o más ausencias justificadas al año. Los padres deberán hacer los arreglos necesarios con anticipación, para que el estudiante haga los trabajos asignados en caso de una ausencia prolongada.

PTSA: Nos gustaría hacerle una invitación especial para que se una a la Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSA), la cual tiene como prioridad, la motivación por la excelencia académica, la participación de la familia y la participación de los padres. PTSA da apoyo financiero para asambleas especiales y cubre algunas necesidades de la escuela y salones de clases. PTSA patrocina muchos eventos a través del año escolar, para apoyar estos esfuerzos. La información para pertenecer a PTSA es enviada a casa con cada niño, al principio del ciclo escolar.

Reportes del Progreso: Los reportes del progreso son entregados durante los períodos de reuniones padres / maestro en el otoño, primavera y al final del año escolar. Una descripción del programa de estudios ofrecido durante el año escolar, se detalla en la parte posterior de la tarjeta de calificaciones de su hijo(a).

Recreo: Se espera que los salgan al área de recreo. **Favor de vestir a su niño(a) apropiadamente para las condiciones climáticas del día.**

Equipo de Ayuda Estudiante/Maestro: El Equipo de Ayuda Estudiante/Maestro (S/TAT) se reúne regularmente con el propósito de servir como recurso para los maestros. Los maestros pueden presentar un “punto de preocupación” a S/TAT, cuando tiene preguntas sobre el progreso del estudiante. El equipo entonces trabaja con el maestro del niño(a) explorando las estrategias para mejorar el desempeño del niño(a) en la escuela. Puede que se invite a los padres y estudiantes a ser parte del equipo.

Información de las Escuelas Primarias del Distrito

Archivo del Estudiante: Los padres tienen el derecho de revisar todos los archivos oficiales en poder de las Escuelas Públicas de Walla Walla con respecto a sus niños. Estos reportes pueden incluir información de identificación, asistencia, información académica o de salud; calificaciones obtenidas en exámenes, resultados de inventarios o encuestas de interés y resultados de exámenes de personalidad y psicológicos. Los padres tienen el derecho de solicitar una audiencia en caso de estar en desacuerdo con cualquier información contenida en el archivo. El contenido de éstos puede ser objetado considerando que la información es inexacta, confusa, en violación a la privacidad del estudiante o por ser inapropiada. Por favor consulte la Política de Derechos y Privacidad de Educación Familiar (Política #3231 - Archivo del Estudiante) en la página 21. No se entregará una tarjeta de calificaciones hasta que el estudiante haya hecho la restitución de los daños causados como resultado de la pérdida o daño a algún equipo o material de la escuela.

Retiro del Estudiante: Se les pide a los padres dar aviso al Distrito Escolar, al menos dos días antes del último día de asistencia su hijo(a), una vez que se ha tomado la decisión de dejar el distrito. Esto permite tiempo suficiente para preparar la información necesaria y la tarjeta de reporte para su transferencia a otro Distrito Escolar.

Lista de artículos escolares: La lista de los artículos escolares para cada grado, está disponible en la oficina escolar. La lista estará colocada cerca del área de la oficina al final de cada ciclo escolar.

Juguetes/Juegos: No se permite traer a la escuela juguetes que les distraigan, que hagan ruido ni equipo electrónico. Los juguetes podrían también romperse, descomponerse o perderse. Juguetes o juegos que incluyan pistolas o armas están prohibidos en las escuelas. Los estudiantes que los lleven a sus escuelas podrían encarar una acción disciplinaria. **No nos hacemos responsables de objetos perdidos o robados.**

Uso del Teléfono: El uso del teléfono de la escuela se encuentra restringido a los estudiantes, para la buena operación de la escuela. Permiso para usar el teléfono, será otorgado en casos de emergencia o de legítimo asunto escolar. Asuntos externos a la escuela, deberán ser hechos fuera de la escuela. El distrito escolar prohíbe el uso de todo equipo electrónico (incluyendo celulares) durante el horario escolar.

Si un padre/tutor desea que su hijo/a traiga consigo un teléfono celular, éste debe permanecer en la mochila del estudiante y debe estar apagado durante el horario escolar. No nos hacemos responsables por la pérdida o robo de aparatos electrónicos. Toda la comunicación entre padres y estudiantes durante el día escolar debe hacerse mediante el personal escolar, de acuerdo con la Política de la Mesa Directiva Escolar No. 3243. Ver la póliza completa en-línea: <http://www.wpps.org/leadership/policies/3000/3243.pdf>

Visitantes (Ver Política #4200 - Entorno de Aprendizaje Seguro y Ordenado, página 23): ¡Los visitantes son bienvenidos! Se les pide a los padres **llamar a la secretaria de la escuela un día antes de que planeen una visita**, esto ayuda a garantizar que los padres tengan la oportunidad de participar en lo que ellos quieren. La medida anterior es también una cortesía para con los maestros. Arreglos previos deben ser hechos con el maestro del salón de clases, si los **visitantes están en edad escolar, incluyendo amigos o familiares.**

¡Por razones de seguridad, todos los visitantes deben registrarse en la oficina de la escuela, usar un gafete de visitante y firmar la hoja de registro al retirarse de la institución!

Voluntarios: Los voluntarios son apreciados y bienvenidos. Por favor contacte con la secretaria escolar para conocer sobre las oportunidades de voluntariado. Los voluntarios regularmente ofrecen su tiempo y talento para mejorar nuestro programa escolar, a través de su ayuda en el salón de clases, trabajo de oficina o actividades con el PTSA. La Ley del Estado de Washington ha establecido los siguientes requisitos para ser voluntario: 1) Todos los voluntarios deberán aprobar una revisión de antecedentes penales ante la Policía Estatal (Washington State Patrol), 2) Una Declaración de Voluntariado llenada por el interesado cada año que esté trabajando en la escuela. Estas formas están disponibles en la oficina escolar.

Inscripción de Electores: Las formas de inscripción para ser elector, están disponibles la oficina del Auditor del Condado de Walla Walla, en la oficina de la escuela o en la Oficina Central del Distrito, ubicada en el 364 South Park Street. A los electores registrados se les invita a ejercer su voto durante todas las elecciones.

Armas (Política #4210 - Regulación de Armas Peligrosas en las Instalaciones Escolares): Estudiantes que se encuentren en posesión de armas en alguna propiedad escolar, están sujetos a una expulsión obligatoria de un-año, sujeto a apelación y notificación a las autoridades y padres de familia.

Programas de Estudio y Evaluaciones en la Escuelas Primarias

Programa de Estudios

El programa de estudios de primaria en las Escuelas Públicas de Walla Walla es muy amplio, incluyendo habilidades para la lectura, matemáticas, escritura, ciencia y estudios sociales. Adicionalmente, los estudiantes en las Escuelas Públicas de Walla Walla toman clases de biblioteca, música y educación física, desde kinder hasta quinto grado.

Su estudiante tiene metas específicas de aprendizaje en cada materia. Las Expectativas de Nivel de Grado, o GLE, define el conocimiento y habilidades que los estudiantes deben de obtener desde el kinder hasta el 10mo grado. Cada profesor es responsable no solamente por las expectativas del grado que instruye, pero también por las expectativas de los grados anteriores. A continuación se encuentran algunas metas clave específicas tomadas del GLE enlistadas en la página web OSPI: <http://www.k12.wa.us/CurriculumInstruct/default.aspx>.

Contenido del Kinder (Jardín de Niños) en el Estado de Washington

LECTURA

- Entender y aplica los conceptos de sonidos y letras
- Expandir las habilidades del lenguaje oral y adquiere vocabulario significativo de la lectura
- Demostrar comprensión al responder de diferentes maneras al escuchar u observas diversos textos
- Mostrar interes en una variedad de libros

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wbps.org/curriculum/math.htm>)

- Desarrollar nociones básicas de números y utiliza los números para pensar acerca de objetos el mundo a su alrededor
- Aprender lo que significa sumar y restar al unir y separar grupos de objetos
- Desarrollar ideas básicas relacionadas a la geometría al nombrar figuras dimensionales y tridimensionales básicas y al encontrar ejemplos de estas figuras
- Desarrollar informalmente conceptos tempranos de medida
- Edificar el entendimiento de que el hacer matemáticas envuelve resolver problemas

CIENCIA

- Aprender que las cosas vivientes y no vivientes se componen de partes
- Preguntar y trata de contestar preguntas acerca del mundo natural al hacer y anotar observaciones
- Utilizar herramientas comunes para resolver problemas
- Aprender que los problemas pueden tener más de una solución aceptable
- Saber que los materiales del mundo incluyen rocas sólidas, arena, tierra y agua
- Descubrir que casi todas las plantas tienen raíces para obtener agua y hojas para atrapar la luz solar

Contenido del Primer Grado en el Estado de Washington

LECTURA

- Aplicar los conceptos de letra, sonidos, habilidades de lenguaje oral y fonética
- Continuar expandiendo el vocabulario de lectura y demuestr comprensión al participar en una variedad de respuestas al texto
- Elegir y lee una variedad de libros por placer

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wbps.org/curriculum/math.htm>)

- Trabajar con números enteros para cuantificar objetos
- Aprender como y cuando sumar y restar
- Expandir el conocimiento de figuras geométricas dimensionales y tridimensionales
- Iniciar a aprender acerca de medidas al medir la longitud
- Aprender a recoger y representar visualmente los datos
- Desarrollar aún más el concepto de que el hacer matemáticas envuelve resolver problemas y hablar acerca de las maneras en las que se pueden resolver

Contenido del Primer Grado en el Estado de Washington *(Continuación)*

CIENCIA

Favor de ver la sección de kinder. Las metas de aprendizaje en la materia de Ciencia se expanden en dos niveles de grado.

ESCRITURA

- Saber que existe una audiencia aparte de uno mismo y comprende que la escritura tiene diferentes propósitos
- Analizar las ideas, selecciona temas, adhiere detalles y los elabora
- Conocer y aplica la ortografía, puntuación, mayúsculas, gramática y párrafos apropiadamente para el nivel de grado

Contenido del Segundo Grado en el Estado de Washington

LECTURA

- Combertirse en un lector con fluidez, expande su vocabulario y entiende varias formas de texto
- Participar en discusiones, escribe respuestas y utiliza la evidencia del texto para apoyar su razonamiento
- Continuar haciendo de la lectura un hábito disfrutable

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wwps.org/curriculum/math.htm>)

- Refinar el entendimiento de los sistemas base diez, así como la colocación de conceptos de valor para entender las relaciones entre números
- Enfocarse en lo que significa sumar y restar, desarrollando los procedimientos para números de dos-dígitos
- Comenzar a usar unidades y herramientas estándar (reglas, etc) para medir la longitud
- Hacer predicciones y contesta preguntas acerca de datos
- Edificar el vocabulario matemático y participa en las discusiones matemáticas que envuelven preguntas básicas

CIENCIA

- Aprender que un sistema es un grupo de partes interactuando las cuales forman un entero
- Desempeñar investigaciones científicas diseñadas para obtener conocimiento acerca del mundo natural
- Desarrollar explicaciones, usando observaciones (evidencia) y lo que ya saben acerca del mundo
- Aplicar ideas científica y descubrimientos para resolver problemas
- Aprender que un objeto puede ser hecho de diferentes materiales, lo cual le adjudica al objeto ciertas propiedades
- Aprender que el calor, luz, moción, electricidad y sonido son formas de energía
- Descubrir que el agua juega un rol esencial en los sistemas Terráqueos, incluyendo las formas del terreno
- Aprender que las plantas y los animales tienen ciclos de vida
- Aprender que todos los ecosistemas respaldan la vida en el planeta al proveer alimento, agua fresca y aire respirable

ESCRITURA

- Escribir para una variedad de audiencias y propósitos, incluyendo el contar y explicar una historia
- Analizar ideas, selecciona temas, adhiere detalles y los elabora
- Conocer y aplica la ortografía, puntuación, mayúsculas, gramática y párrafos apropiadamente para el nivel de grado

Contenido del Tercer Grado en el Estado de Washington

LECTURA

- Leer con fluidez con significado y propósito
- Aplicar la comprensión y estrategias de vocabulario a una amplia variedad de temas y géneros
- Demostrar comprensión al participar en discusiones, escribir respuestas y utilizar evidencia del texto para respaldar su razonamiento
- Leer por placer y elegir libros basados en la preferencia personal, tema o autor

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wwps.org/curriculum/math.htm>)

- Solidificar/formalizar conceptos importantes y habilidades relacionadas a la suma y resta
- Aprender el significado de la multiplicación y división y la manera en que estas dos operaciones se relacionan una con la otra
- Aprender acerca de las fracciones y la manera en la que se usan
- Aprender acerca de líneas y usos de líneas, segmentos lineales y ángulos derechos al trabajar con cuadriláteros
- Solidificar y formalizar conceptos importantes aprendidos en grados previos, particularmente en las áreas de equivalencia, medida y organización de datos
- Resolver problemas que extienden la comprensión de conceptos matemáticos centrales

CIENCIA

Favor de ver la sección de segundo grado. Las metas de aprendizaje de Ciencia se expanden en dos niveles de grado.

ESCRITURA

- Escribir para una variedad de audiencias y propósitos, incluyendo explicar y contar una historia
- Analizar ideas, seleccionar un tema, adherir detalles y elaborarlos
- Saber y aplicar la ortografía, puntuación, mayúsculas, gramática y párrafos apropiadamente para el nivel de grado

Contenido del Cuarto Grado en el Estado de Washington

LECTURA

- Leer habilmente con significado y propósito, usando apropiadamente estrategias de comprensión y vocabulario
- Leer, discutir, reflejar y responder, usando la evidencia del texto, en una amplia variedad de géneros literarios y texto informativo
- Leer por placer y elegir libros basados en la preferencia personal, tema, tópico o autor

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wwps.org/curriculum/math.htm>)

- Aprender cuentas básicas de multiplicación y procedimientos eficientes para multiplicar números de dos y tres dígitos
- Solidificar/extender la comprensión de fracciones que incluyen decimales y las relaciones entre fracciones y decimales
- Aprender a encontrar el área del rectángulo como base para el trabajo futuro de áreas de otras figuras geométricas
- Utilizar un cuadro de coordenadas para conectar números a ideas básicas en álgebra y geometría
- Aprender a tomar decisiones estratégicas para resolver problemas usando conceptos matemáticos centrales

CIENCIA

- Aprender que los sistemas contienen subsistemas.
- Llevar a cabo investigaciones científicas que incluyan preguntas y respuestas.
- Comunicar verbalmente y por escrito los resultados de las investigaciones
- Descubrir que la gente alrededor del mundo usa diferentes materiales o tecnologías para resolver los mismos problemas
- Entender que el peso de un objeto es una medida de que tan fuerte es atraído hacia el piso por la gravedad
- Aprender que las sustancias pueden existir en diferentes estados físicos—sólido, líquido y gaseoso.
- Descubrir la manera en la que la energía puede ser transferida de un lugar a otro
- Aprender que el sol es una estrella y es el cuerpo celeste más grande y el centro de nuestro sistema solar
- Separar plantas y animales de acuerdo a sus estructuras y comportamientos
- Descubrir que, en cualquier ecosistema, algunos organismos prosperan y crecen, algunos declinan y otros no sobreviven

Contenido del Cuarto Grado en el Estado de Washington *(continuación)*

ESCRITURA

- Escribir para una variedad de audiencias y propósitos, incluyendo contar y explicar una historia
- Analizar ideas, seleccionar un tema definido y elaborarlo utilizando detalles específicos y/o ejemplos
- Saber y aplicar ortografía, puntuación, mayúscula, gramática y párrafo apropiadamente al nivel de grado

Contenido del Quinto Grado en el Estado de Washington

LECTURA

- Ampliar y profundizar el entendimiento del texto informal y literario
- Reflexionar en las habilidades y ajustar las estrategias de comprensión y vocabulario para convertirse en mejores lectores
- Discutir, reflexionar y responder, usando evidencia del texto, en una amplia variedad de géneros literarios y textos informativos
- Leer por placer y elegir libros basados en la preferencia personal, tópico, género, tema o autor

MATEMATICAS (para una información más completa, visite la página del distrito en: <http://www.wwps.org/curriculum/math.htm>)

- Aprende maneras eficientes de dividir números enteros
- Extender el conocimiento de la suma y resta al utilizar estas operaciones con fracciones y decimales
- Enfocarse en triángulos y cuadriláteros para formalizar/extender la comprensión de estas figuras geométricas
- Avanzar hacia un conocimiento más-a fondo de las expresiones algebraicas y operaciones
- Extender el trabajo con factores comunes y múltiplos comunes al trabajar con números primos
- Desarrollar aún más las habilidades de solución-de-problemas, razonamiento crítico y comunicación con conceptos matemáticos centrales

CIENCIA

Favor de ver la sección de cuarto grado. Las metas de aprendizaje de ciencia se expanden en dos niveles de grado.

ESCRITURA

- Escribir para una variedad de audiencias y propósitos, incluyendo la persuasión y explicación
- Analizar ideas, seleccionar un tema definido y elaborar utilizando detalles específicos y/o ejemplos
- Saber y aplicar la ortografía, puntuación, mayúsculas, gramática y párrafos apropiadamente para el nivel de grado

Evaluación

Se utiliza una variedad de evaluaciones para medir el aprendizaje del estudiante en la Escuelas Públicas de Walla Walla. Estas incluyen:

Examinación: Esta provee una medida base para el entendimiento de los estudiantes en diferentes áreas. También puede ser utilizada para identificar estudiantes que puedan estar “en riesgo” al no obtener éxito en una área específica.

Monitoreo del Progreso: Se utiliza para determinar si los estudiantes están aprendiendo habilidades críticas a una velocidad adecuada a lo largo del ciclo escolar

Diagnóstico: Se utiliza para identificar habilidades específicas o áreas en las que un estudiante se pudiera beneficiar de recibir asistencia adicional

Resultados: Evalúan la eficacia de la instrucción en el cumplimiento de las metas educativas de todos los estudiantes. También aseguran que los estudiantes estén obteniendo el progreso anual adecuado.

En adición, el Programa de Evaluación Integral del Estado de Washington (WCAP siglas en inglés) provee evaluaciones para estudiantes cursando los grados 3 al 10 para evaluar el progreso del estudiante en la lectura, escritura, matemáticas y ciencia. Estas incluye la prueba Medición del Progreso Estudiantil (MSP siglas en inglés) para los grados 3-8.

Requisitos Estatales y Federales

Manejo de Asbestos: En julio del 2009, la inspección mandatoria de las instalaciones de las Escuelas Públicas de Walla Walla se realizó exitosamente. Esta inspección es requerida por el Acta de Respuesta a una Emergencia de Riesgo por Asbestos (AHERA) de 1986. Las regulaciones del AHERA, también requieren que anualmente, se le notifique a los maestros, trabajadores y padres/tutores de los estudiantes, el estado actual del asbesto en sus escuelas y la disponibilidad de los planes de manejo. Las Escuelas Públicas de Walla Walla conducen de manera periódica, inspecciones cada seis meses, en enero y julio para verificar la condición de los materiales que contienen asbesto en los edificios. Los reportes de inspección están incluidos en las copias actualizadas del Plan de Manejo AHERA, que se encuentran en la oficina de la planta de servicios del distrito y en la oficina administrativa de cada escuela. Para mayor información contacte al Director de las Instalaciones (persona designada para el manejo de los asbestos) del distrito (1174 Entley Street, Walla Walla, WA 99362, 527-3018).

Niños Bajo Custodia (Política 3126–Niños Bajo Custodia): Los padres/tutores legales que inscriban a un estudiante en una escuela, serán considerados como los padres/tutores legales residentes del estudiante. El padre/tutor legal residente es responsable de las decisiones del cuidado diario y del control del estudiante. Los padres o representantes, tienen el derecho de recibir información contenida en el archivo de su estudiante que posee la escuela y prohibir o permitir la revelación de información a otros que no sean los padres. Los padres que no viven con el estudiante, tienen el derecho, bajo solicitud, de mantenerse informados sobre el progreso escolar del estudiante y de sus actividades, a menos que haya restricciones emitidas por una corte. Esto incluye, pero no se limita a: reportes escritos de las calificaciones, avisos de las actividades escolares, reportes de las acciones disciplinarias, avisos de conferencias con el maestro o Director o resúmenes.

Si hay restricciones relacionadas a los derechos mencionados anteriormente, al padre residente deberá presentar una copia certificada de la orden de la corte, la cual limita estos derechos. Si estas restricciones son cuestionadas por el padre noresidente, se espera que los padres solucionen la situación entre ellos. No se le permitirá al estudiante visitar o ser recogido al final de las clases por nadie que no sea el padre que vive con el estudiante. La única excepción a esta porción de la política es, la acción de oficiales de alguna fuerza policíaca o de algún personal de emergencia médica que atiendan al estudiante en caso de una emergencia médica. Los padres que vivan con sus hijos tienen acceso a sus hijos en su salón de clases, en conformidad con la disposición RCW 28A.605.

Información sobre los datos Personales de los Estudiantes (Política 3233): Conforme el Acta de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, la “información personal” puede ser divulgada a cualquiera, incluyendo medios de comunicación, colegios y universidades y la milicia, con propósitos educacionales. La información personal incluye el nombre del estudiante, domicilio, edad, lugar de nacimiento, participación en eventos y programas escolares oficialmente reconocidos, peso de los miembros de algún equipo atlético, premios, diplomas, fotografías y trabajos del estudiante - tanto impresos como electrónicos- tal como publicaciones escolares y páginas de internet.

SOLICITUD PARA PREVENIR LA DIVULGACION DE INFORMACION PERSONAL: Para prevenir la divulgación de esta información, usted deberá informárselo a las Escuelas Públicas de Walla Walla, usando la solicitud “Request to Prevent Disclosure of Directory Information form (disponible en-línea: www.wwps.org o en las oficinas escolares).

Bajo el Acta Que Ningún Niño se Quede Atrás, del 2001, 20 U.S.C. § 9528, las fuerzas armadas están autorizadas para solicitar los nombres, números de teléfono y domicilios de los estudiantes, a menos de que el padre de familia, tutor o estudiante elegible, solicite que tal información no sea entregada. Usted tiene derecho de elegir a quien se le entrega o no información de su estudiante bajo las leyes antes mencionadas. Los padres y estudiantes elegibles que estén considerando el no permitir la revelación de la información personal deberán evaluar las consecuencias de su decisión cuidadosamente. La solicitud para la prevención al acceso de la información del directorio, será respetada durante el ciclo escolar en curso, a menos de que sea específicamente revocada por escrito. Los estudiantes que continúen con el mismo deseo, deberán llenar una nueva solicitud cada ciclo escolar. La entrega de esta solicitud no afectará la información ya publicada o revelada.

Acceso de los estudiantes a la Internet (Política #2022 – Redes/Sistemas de Información Electrónica): Cada estudiante que asiste a las Escuelas Públicas de Walla Walla tiene el privilegio de usar la Internet. Este acceso se considera una extensión de los materiales instruccionales, para ayudar a cubrir las metas del programa de estudios. Los maestros proveerán la supervisión adecuada e instruirán sobre su papel como “ciudadanos de la red”, ética y conducta que se espera en esta comunidad global. Se espera la ayuda de los padres y tutores de los menores de edad, para el establecimiento y seguimiento de los estándares que sus niños deberán respetar cuando usen la Internet. El mal uso de la Red de Información Electrónica de las Escuelas Públicas de Walla Walla, puede ocasionar la pérdida del privilegio de acceso a ella, una acción disciplinaria en cumplimiento con la política existente en el distrito u otra acción legal, incluyendo la restitución, si es apropiado.

¡FAVOR DE NOTAR! Un padre o tutor que no quiera que su estudiante use la Internet, como una extensión de la instrucción y de los programas de estudios, debe notificarlo por escrito al Director de la escuela. El padre o tutor entiende que la información y recursos disponibles, pueden llegar a limitarse debido a que no tendrá acceso a la internet. Todos los usuarios de esta red de información son regidos por los Lineamientos de Uso Aceptable editados por el Distrito, los cuales deberán ser revisados anualmente. Estos lineamientos pueden ser consultados en <http://resources.wwps.org> -- bajo la sección de “Technology” en el término “Forms”, o pueden ser obtenidos en la oficina escolar.

Acta de los Derechos Educativos Familiares y de Privacidad (Política #3231 – Registros del Estudiante): El Distrito deberá mantener los archivos necesarios para la guía educacional y/o el bienestar de los estudiantes, para operaciones escolares ordenadas y eficientes y como es requerido por la ley. El padre o el estudiante elegible tiene el derecho a: 1) Inspeccionar y revisar los archivos de la educación del estudiante; 2) Pedir enmiendas a los archivos de educación del estudiante para asegurarse que estos no sean incorrectos, sin fundamento, o presenten cualquier forma de violación a la privacidad del estudiante u otro derecho; 3) Consentir la divulgación de la información personal contenida en los archivos de educación del estudiante, excepto lo indicado en el Acta y regulaciones que autoriza la revelación sin necesitar consentimiento; 4) Presentar una queja o reclamo ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos bajo la sección 99.64 concerniente a la alegación de fallas de la agencia en el cumplimiento de los requisitos del Acta.

Escuelas Libres de Drogas (Política #5201 – Escuelas, Comunidad y Area de Trabajo Libres de Drogas): El Acta Federal de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas, requiere que todos los Distritos Escolares comuniquen a sus empleados, estudiantes y padres, la necesidad de mantener un medio ambiente de trabajo y de aprendizaje libre de drogas. Este requisito pone énfasis en comunicar a los estudiantes, empleados y padres, los estándares de conducta que son aplicables a los estudiantes y empleados, con respecto a las drogas ilícitas y el alcohol. Siendo el cumplimiento de los siguientes estándares, una conducta obligatoria.

1. --- La posesión ilegal, uso, venta o distribución de alcohol o drogas ilícitas, por estudiantes y/o empleados en alguna propiedad del Distrito Escolar o durante alguna actividad del Distrito, es ofensiva y nociva, por lo que está prohibida y no será tolerada bajo ninguna circunstancia.
2. --- La violación de esta política o de alguna otra política del Distrito, que prohíba la práctica de drogas o alcohol sujetará los estudiantes a una acción disciplinaria (de manera consistente con las políticas disciplinarias del Distrito y las leyes locales, estatales y federales). La acción disciplinaria podría incluir la expulsión, la necesidad de un programa apropiado de rehabilitación o la referencia para una acusación legal.
3. --- La violación de esta política o de cualquier otra política del Distrito, que prohíba el uso/manejo de alcohol o drogas por parte de algún empleado, consistente con cualquier Acuerdo de Convenio Colectivo aplicable, hará sujeto a todo empleado a una acción disciplinaria (de manera consistente con las leyes locales, estatal y federales). La acción disciplinaria podría incluir la terminación del empleo, asistencia a un programa de rehabilitación apropiado o la referencia para una acusación legal.
4. --- —El distrito proveerá información sobre cualquier servicio disponible de consultoría respecto al alcohol y/o drogas, y programas de rehabilitación y reintegración disponibles para los estudiantes y/o empleados.

Declaración Integral No Discriminatoria: Las Escuelas Públicas de Walla Walla no discriminan en base a sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estatus de descargo honorable como veterano o militar, orientación sexual incluyendo expresión de género o identidad, la presencia de una discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio usado por una persona con discapacidad en sus programas y actividades y proporciona el mismo acceso a los Boy Scouts y otros grupos designados de jóvenes.

El Distrito Escolar de Walla Walla también tomará pasos para asegurarse de que personas de origen nacional que requieren habilidades en el lenguaje inglés, puedan participar en todos los programas de educación, servicios y actividades. Para información acerca de servicios de traducción o programas bilingües de transición, llamar al (509) 527-3000. El Director Asistente del Personal, en 364 South Park Street, Walla Walla, Washington 99362, ha sido encargado del manejo de las preguntas y quejas acerca de la discriminación.

Oportunidades Equitativas / Americanos con Discapacidades: (Política #5010 – No a la Discriminación – Empleados): El Distrito Escolar de Walla Walla deberá dar oportunidades equitativas de empleo, con un trato no discriminatorio para todos los solicitantes y empleados en el reclutamiento, contratación, retención, asignación, transferencia, promoción y entrenamiento. Tal igualdad de oportunidad en el empleo será dada sin discriminación con respeto a todos los grupos afectados, como está indicado en las leyes del Estado de Washington en contra de la discriminación en la contratación o empleo actual o futuro, excepto por factores de calificación ocupacional válidas. El Distrito Escolar de Walla Walla cumple con el Título IX/RCW 28A.640 y los requisitos de la Sección 504 y no discrimina en contra de cualquier clase protegida como está definido por las regulaciones estatales y federales.

Esto se mantiene cierto para todos los estudiantes que están interesados en participar en programas educativos y/o actividades de la escuela extracurriculares. El Plan de Diversidad en el Lugar de Empleo, está archivado y disponible para ser revisado por los administradores de las instalaciones y la Oficina Administrativa, 364 South Park, Walla Walla, WA. Existen copias disponibles si se solicitan. Los individuos con discapacidades que requieren asistencia o modificaciones para asistir a un programa o actividad patrocinada por las Escuelas Públicas de Walla Walla, deberá ponerse en contacto con el oficial del distrito, con 24 horas de anticipación del evento para hacer las modificaciones pertinentes. Preguntas en cuanto a las modificaciones, cumplimiento y/o procedimientos de agravios pueden ser dirigidas al Departamento de Personal, 364 South Park, Walla Walla, WA 99362 (509) 527-3000.

Se Prohíbe la Discriminación, Hostigamiento, Intimidación y Acoso (Política #3207 - Discriminación Ilegal, Hostigamiento, Intimidación y Acoso -- incluyendo acoso cibernético -- Prohibido): Hostigamiento, Intimidación y Acoso (Política #3207 - Prohibición del Hostigamiento, Intimidación y Acoso): El Distrito está comprometido a mantener un entorno educacional seguro y civil para todos los estudiantes, empleados, padres/tutores legales, voluntarios y clientes sin hostigamiento, intimidación ni acoso. "Hostigamiento, intimidación o acoso" significa cualquier mensaje escrito o imagen intencional - incluyendo aquellos que se transmiten electrónicamente - verbalmente, o acto físico, incluyendo pero no limitándose a uno que se muestra ser motivado por la raza, color, religión, ancestros, origen nacional, género, orientación sexual, incluyendo expresiones de género o identidad, discapacidad mental o física u otras características distintivas, cuando un acto: Hierde físicamente a un estudiante o daña la propiedad del estudiante; Tiene el efecto de interferir substancialmente con la educación del estudiante; Es tan severa, persistente o peetrante que crea un entorno educativo intimidante o amenazador; Tiene el efecto de interrumpir sustancialmente la operación ordenada de la escuela. Los procedimientos para reportar están disponibles en el sitio web del distrito (www.wwps.org) y contactando Administradores de las Escuelas o la Oficina del Distrito.

Procedimiento de reporte son disponibles al contactar a los Administradores del Edificio o la Oficina del Distrito.

Estudiantes Sin Hogar: Derechos de Inscripción y Servicios (Política No. 3115) En lo posible y como es requerido por la ley, el distrito trabajará con estudiantes sin hogar y sus familias para proporcionar estabilidad en la asistencia escolar y otros servicios. Se dará atención especial a la inscripción y asistencia de aquellos estudiantes sin hogar que actualmente no asisten a una escuela.

A los estudiantes sin hogar se les darán servicios elegibles del distrito, incluyendo Head Start y programas preescolares comparables, Title I, programas similares del estado, educación especial, educación bilingüe, programas de educación vocacional y técnica, programas de niños talentosos y prodigiosos y programas de nutrición escolar.

Educación Especial (Política #2161 – Educación Especial y Servicios Relacionados para Estudiantes Elegibles): Si su hijo(a) tiene un impedimento o discapacidad mental, física o de desarrollo, que tenga un impacto severo en su aprendizaje, vista, audición, respiración, habla, trabajo y cuidado de él mismo, o para hacer actividades manuales, ella o él podría ser elegible para tener educación especial, servicios relacionados y/o modificaciones especializadas en su educación. Para más información, a fin de enviar a su niño(a) a una evaluación, o para hacer que su estudiante sea un punto de atención, por favor contacte al Departamento de Servicios Especiales, en el 364 South Park, 527-3000. La edad elegible para estos servicios, cubre desde un recién nacido hasta los 21 años.

Aviso a los Padres: Respuesta a Intervención (RTI)

Respuesta a Intervención (RTI) es una manera de organizar instrucción y evaluación que tiene dos propósitos:

- 1.) Identificar a niños que necesitan ayuda en lectura, matemática, escritura y evitar el desarrollo de problemas graves de aprendizaje.
- 2.) Identificar a niños que, aunque con ayuda, progresan muy poco. La investigación indica que a veces estos niños tienen una deficiencia de aprendizaje.

Servicios y estrategias proporcionadas por nuestro distrito para asegurar que todos los niños están aprendiendo:

Nivel I: El estudiante recibe instrucción de su profesor de educación regular a la edad o grado en particular.

Nivel IIa: El estudiante recibe intervenciones que se usan con estudiantes que por falta de progreso consideran en riesgo al no poder satisfacer las metas de instrucción y que por sus necesidades similares se pueden agrupar fácilmente con otros estudiantes.

Nivel IIb: El estudiante recibe intervenciones individualizadas basadas en la investigación utilizadas con estudiantes que no cumplen con las metas de instrucción y sus necesidades de aptitud son tan únicas que requieren instrucción individualizada. Se monitoreará el progreso de todos los estudiantes para identificar la efectividad de la intervención y hacer los ajustes apropiados.

Cuando los niños continúan teniendo problemas:

La escuela lo mantendrá informado del progreso de su hijo/a. Si Usted y la escuela ya han probado varias intervenciones, y el progreso del estudiante continúa siendo limitado, es posible que se le pida permiso para una evaluación. El propósito de la evaluación es para determinar cuáles son las necesidades educativas del niño/a y determinar si tiene una deficiencia de aprendizaje. El padre puede solicitar una evaluación para servicios de educación especial en cualquier momento, incluso a cualquier nivel del proceso RTI. Para solicitar una evaluación de educación especial, contactar al especialista de aprendizaje de su edificio o el consejero escolar.

Derechos y Responsabilidades del Estudiante (Política #3200 – Derechos y Responsabilidades del Estudiante)

Para mantener y avanzar con la misión del distrito, será responsabilidad y obligación de cada estudiante tratar de lograr su plan de estudios, cumplir con las reglas escritas por el distrito, las cuales son adoptadas en cumplimiento con los lineamientos WAC 392-400, RCW 28A.04.132, RCW 28A.305.160, RCW 28A.600.010, RCW 28A.600.200 y someterse a una acción correctiva razonable o castigo impuesto por el distrito y sus agentes por la violación(es) de tales reglas.

Ningún estudiante debe ser privado del derecho a la oportunidad de igualdad educacional, sin el debido proceso ante legal. Información detallada concerniente a los derechos del estudiante, responsabilidades, disciplina, acciones disciplinarias y el procedimiento debido puede ser encontrado en la Política y Procedimientos de las Escuelas Públicas de Walla Walla 3200 y WAC 392-400.

Los procedimientos que contienen WAC 392-400 y la información concerniente al proceso debido del estudiante, se pueden obtener al solicitarlo durante las horas de trabajo en la oficina del Director de cada escuela, ó a través del Departamento de Personal en el Edificio Administrativo de las Escuelas Públicas de Walla Walla, localizado en el 364 South Park.

Escuelas y Terrenos Escolares Libres de Tabaco (Política #4215 – Uso del Tabaco en Propiedad Escolar): La Mesa Directiva del Distrito Escolar de Walla Walla reconoce que el uso del tabaco puede crear un peligro de salud para los que lo emplean, así como también para los que no lo emplean. Con motivo de proteger la salud de los estudiantes, personal y público en general y para proveer un medio ambiente de trabajo y aprendizaje saludable, el Distrito Escolar de Walla Walla prohíbe el uso de los productos de tabaco en toda propiedad del Distrito Escolar, o edificios del distrito escolar. Fumar o usar cualquier tipo de pipa, puro, cigarrillo, o algún otro implemento que permita fumar material, o productos de tabaco con una menor cantidad de humo, están prohibidos en propiedades del distrito, en propiedades prestadas o rentadas al Distrito Escolar de Walla Walla para algún propósito relacionado con la educación y en los vehículos que son propiedad del distrito. **ESTA POLITICA INCLUYE LA ASISTENCIA PUBLICA A TODO EVENTO EXTRACURRICULAR O ATLETICO.**

Asistencia Obligatoria (Política #3110 – Calificación de la Asistencia y Política #3121 – Asistencia Obligatoria): Los niños de ocho a dieciocho años de edad, han de asistir por ley a una escuela privada o pública. Niños de seis o siete años de edad que ya han sido inscritos para la escuela deben de seguir asistiendo. Bajo ciertas circunstancias, jóvenes que tengan por lo menos dieciséis y menos de dieciocho años de edad, pueden ser justificados para asistir a la escuela. El Superintendente debe ejercer su autoridad para otorgar estas excepciones. Un estudiante al cual se le ha otorgado una excepción, mantiene el derecho a inscribirse como un estudiante de medio tiempo y debe ser elegido para tomar cualquier curso y recibir cualquier servicio auxiliar ofrecido por una escuela pública a estudiantes de tiempo completo.

Ausencias Justificadas y No Justificadas (Política #3122 Ausencias Justificadas y No Justificadas - Bajo Revisión en 2007-08): Una asistencia regular escolar es necesaria para el dominio del programa educacional impartido a los estudiantes del distrito. Se reconoce que, algunas veces, los estudiantes pueden faltar a clases. Por lo tanto, lo siguiente debe gobernar el desarrollo y la administración de los procedimientos de asistencia dentro del distrito.

Falta Justificada

Las ausencias debido a una enfermedad o una condición de salud, actividades aprobadas por la escuela, emergencias familiares y aquellas requeridas por la ley, acciones disciplinarias o suspensiones temporales deberán justificarse. En adición, el director podría, por petición del padre, otorgar permiso por anticipado para una ausencia del estudiante, considerando que tal ausencia, no afecta de forma adversa el progreso educativo del estudiante. Si una ausencia es justificada, se le permitirá al estudiante hacer sus tareas pendientes, fuera de clases, bajo condiciones razonables y en el tiempo límite establecido por sus maestros, excepto en el tipo de clase con participación, la calificación del estudiante puede ser afectada por la incapacidad del estudiante de hacer las actividades conducidas en un período de la clase. Una ausencia justificada debe ser verificada por el padre o la autoridad de la escuela responsable por la ausencia.

Falta No Justificada

Las ausencias no mencionadas anteriormente podrían ser consideradas como faltas injustificadas. La calificación del estudiante podría ser afectada si una actividad o tarea calificatoria, ocurre durante una falta injustificada. Los procedimientos del proceso debido, establecidos en la Política #3200 deben de seguirse. Ya que es necesario del pleno conocimiento y cooperación de los padres y los estudiantes para obtener el éxito de las políticas y procedimientos, la información debe ser diseminada ampliamente y ser disponible a los padres y estudiantes cada año.

Los padres con custodia, padres o tutores, deben ser notificados por teléfono o por escrito, cada vez que un niño falte a la escuela con una ausencia injustificada, y se le pedirá asistir a una reunión para analizar las causas de las ausencias del niño después de dos faltas no justificadas durante el periodo de un mes, durante el presente ciclo escolar. Si las ausencias injustificadas de su niño continúan, se le pedirá al Comité de Faltas tomar acción correctiva hasta e incluyendo una petición de asistencia al sistema jurídico.

Revelación Pública (Política #4040 - Acceso Público a los Registros del Distrito): Los padres pueden solicitar los registros públicos, bajo el Acta de Revelación Pública del Estado de Washington, capítulo 42.17 RCW, con referencia a la disciplina de los empleados escolares.

Retiro de Estudiantes de la Propiedad Escolar (Política #3124 Retiro / Permiso del Estudiante para Retirarse de la Escuela, Durante el Horario Escolar): Excepto en casos de emergencia, orden de la corte o arresto; la escuela obtendrá autorización por escrito de los padres en custodia, padres o tutores antes de permitir el retiro de cualquier niño/a de los terrenos o edificios de la escuela. Una autorización por escrito también será solicitada al estudiante para poder participar en un viaje fuera del Distrito. Los padres en custodia, padres o tutores serán notificados inmediatamente en cualquier momento que sea necesario permitir al estudiante ser retirado de la escuela sin su autorización escrita. Así mismo, se les notificará anticipadamente acerca de cualquier actividad programada en la que participe el estudiante fuera de la escuela, dándole la oportunidad de disculpar la participación del estudiante.

Visitantes Escolares (Política #4200 – Entorno de Aprendizaje Seguro y Ordenado): El Distrito da la bienvenida e invita a los padres y miembros de la comunidad a visitar las escuelas. Todos lo visitantes, excepto aquellos que asistan a una actividad escolar programada deberán registrarse inmediatamente en la oficina escolar. Los visitantes serán cuestionados sobre la razón de su visita para que ellos puedan ser adecuadamente recibidos. El Distrito ha adoptado procedimientos para los visitantes que deseen observar los salones de clase, juntas con empleados y entregas a los estudiantes. Las visitas serán aprobadas de acuerdo a estos procedimientos y dependiendo de las actividades programadas que se lleven a cabo al tiempo de la visita.

Armas (Política #4210 – Regulación de Armas Peligrosas Dentro de Alguna Instalación Escolar): Aquellos estudiantes a los que se les encuentre en posesión de alguna arma dentro de cualquier propiedad escolar, son sujeto a una expulsión obligatoria por un año, sujeto a una apelación y notificación a las autoridades y padres.